PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. UAEJPMP-MC-010-2023.

ADENDA No. 01

OBJETO: ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS PARA LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

La Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, en ejercicio de sus facultades legales, en especial las que le confiere la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, por medio de la presente Adenda modifica parcialmente el Anexo No. 2 "*ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS*" de la Invitación Pública del proceso de selección de mínima cuantía No. UAEJPMP-MC-010-2023, teniendo en cuenta lo siguiente:

Que el 23 de noviembre de 2023, se publicó a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP II, entre otros, los estudios previos, el análisis del sector y la invitación pública del proceso de selección de mínima cuantía No. UAEJPMP-MC-010-2023.

Que el plazo máximo para presentar observaciones a la invitación pública del proceso de selección de mínima cuantía No. UAEJPMP-MC-010-2023, fue hasta el día 24 de noviembre del año en curso.

Que mediante "*FORMULARIO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS No. 1 A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS A LA INVITACIÓN PÚBLICA EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. UAEJPMP-MC-010-2023*", se indicó que a través de adenda se realizía modificación parcial al Anexo No. 2 "*ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS*" de la Invitación Pública del proceso en mención, conforme a las respuestas otorgadas a la empresa INCOLMOTOS YAMAHA S.A.

Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 "*Modificación de los pliegos de condiciones"* del Decreto 1082 de 2015*,* la entidad estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de adendas a más tardar el día hábil anterior al vencimiento del plazo para presentar ofertas a la hora fijada para tal presentación.

Que teniendo en cuenta las respuestas indicadas en dicho formulario, se modificará la especificación denominada **"Transmisión"** y **"Control de emisiones"** del Anexo No. 2 "*ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS*

EXIGIDAS" de la Invitación Pública del proceso de selección de mínima cuantía No. UAEJPMP-MC-010-2023, las cuales quedarán así:

ANEXO No. 2

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS

Transmisión	**Cadena con disco o piñón**

Control de emisiones	**Debe cumplir con la Euro 3 o superior**

Los demás aspectos de la Invitación Pública del proceso de selección de mínima cuantía No. UAEJPMP-MC-010-2023, que no fueron modificados mediante la presente Adenda No. 1, continúan vigentes e inmodificables y son de obligatorio cumplimiento.

Bogotá D.C., 28 de noviembre de 2023

NORMA CLARENA GUAYARA BARRETO
Secretaria General

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Revisó:	José Tobías Betancourt Ladino– Contratista	**Correo electrónico anexo**	
Revisó:	PD. Diana Carolina Reyes Pulido – Coordinadora Grupo de Contratos		28-11-2023
Proyectó:	PD. Alba Lucia Salazar Sanchez Abogado Grupo de Contratos		28-11-2023
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma de la señora Secretaria General de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial.			